

## COVID 19, POR UNA VUELTA SEGURA AL TRABAJO

El pasado lunes 13 de abril mantuvimos reunión del Comité de seguridad y salud, donde la Empresa nos comunicó y presentó un protocolo de actuación elaborado exclusivamente por ella, donde ni se nos dio participación, ni se nos consultó anteriormente a los/as Delegados de Prevención. Por ello esta Sección Sindical señaló su desacuerdo en la manera de actuar por parte de la empresa, y como es lógico no podemos valorar un documento antes de estudiarlo detenidamente, el resto de secciones sindicales dio su conformidad al protocolo presentado.

**Salvaguardar la salud de todos y todas es el objetivo fundamental y por ello CGT hemos trabajado en un amplio documento, que aportamos en la reunión del pasado lunes**, en base a la legislación existente que ha surgido sobre el Covid19. Un documento, donde explicamos las propuestas de **CGT** para defender la salud de las personas trabajadoras en PSA Madrid y que podéis encontrar en nuestra pagina web o en el facebook cgtpugeotmadrid.

Lo primero que queremos dejar muy claro desde **CGT** es la defensa a ultranza desde este sindicato de la sanidad pública, entendemos que la sanidad pública es parte de nuestro salario, es parte de lo conquistado por la clase trabajadora a lo largo de los años, y ahora, en estos momento de crisis sanitaria se demuestra una vez más que la sanidad privada desaparece y es la sanidad pública la que nos da una solución para toda la ciudadanía.

La posición de **CGT mientras dure el Estado de Alarma**, se basa en mantener la paralización de la producción siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias para garantizar que los centros de producción no se conviertan en focos de posibles rebrotes de la pandemia y vuelvan a poner en riesgo de contagio a muchísimas personas trabajadoras, nuestro objetivo fundamental es asegurar la salud de todas las personas que trabajamos en PSA Madrid y de nuestras familias, **Por ello exigimos a la Empresa la paralización de la producción hasta que se decrete la finalización del Estado de Alarma.**



Dentro de las medidas sanitarias que exigimos, nos parece esencial determinar los colectivos que a la hora de entrar a trabajar puedan estar catalogados en función de su afectación por el virus (trabajadores/as sin contagiar, asintomáticos, con baja sintomáticos, curados inmunizados, curados no inmunizados) **¿Cómo se hace esto?**



Una vez que la sanidad pública esté suficientemente suministrada de test para la detención del COVID19, se debe de hacer un **esfuerzo por parte de PSA para testear a toda la población que trabaja en PSA Madrid antes de entrar a trabajar en sus puestos de trabajo.**

Decir que los/as Delegados de Prevención, deben recibir puntualmente la información de cómo incide el contagio en la Empresa. **El estado de los casos confirmados y posibles contactos, el control y seguimiento que se realiza desde el Departamento de Prevención, así como las medidas que se adoptan, deben ser reportados diariamente y por escrito a este Comité de Seguridad y Salud, hecho que no ocurre y nos parece muy preocupante esta falta de información para saber la situación actual en la que nos encontramos.**



Lo dicho, desde esta Sección Sindical entendemos que la vuelta al trabajo en PSA Madrid exige que se cumplan una serie de medidas que garanticen la seguridad y la salud de todas las personas trabajadoras, por ello estaremos vigilantes para que esto se efectúe, si no fuera así, comunicaremos a la Inspección de Trabajo cualquier anomalía o incumplimiento que encontremos.

Impedir posibles repuntes de contagios, que puedan volver a poner en máxima tensión al sistema sanitario ahora que experimenta cierto alivio, debe de ser la máxima prioridad para todos/as.

## HONESTOS, SOLIDARIOS Y COMBATIVOS

CGT